

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION SONRIE CON JESUS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900727362-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : MONTERIA
DOMICILIO : MONTERIA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0506306
FECHA DE INSCRIPCIÓN : ABRIL 16 DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : JUNIO 16 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 1,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 51 14C 08 BRR MONTEVERDE
BARRIO : BARRIO MONTEVERDE
MUNICIPIO / DOMICILIO: 23001 - MONTERIA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3013444674
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : sonrieconjesus@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 51 14C 08 BRR MONTEVERDE
MUNICIPIO : 23001 - MONTERIA
BARRIO : BARRIO MONTEVERDE
TELÉFONO 1 : 3013444674
CORREO ELECTRÓNICO : sonrieconjesus@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : sonrieconjesus@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 26 DE MARZO DE 2014 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16319 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ABRIL DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION SONRIE CON JESUS.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE CORDOBA

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA FUNDACION SONRIE CON JESUS, ES UNA ORGANIZACION QUE TRABAJA POR EL DESARROLLO SOCIAL, DESARROLLO RURAL E INTEGRAL CON SECTORES DE POBLACION INFANTIL VULNERABLES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y EN ESTADOS DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA; ES UNA ORGANIZACION QUE FACILITA PROCESOS DE CALIDAD DE VIDA MEDIANTE PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE PERMITAN LA PARTICIPACION ACTIVA DE LA POBLACION Y ASI PROMOVER DINAMICAS DE DESARROLLO DE SU ENTORNO, TENIENDO EN CUENTA EL EQUILIBRIO DEL MEDIO AMBIENTE, RELACIONES DE GENERO Y CONVIVENCIA CIUDADANA. BUSCA FORTALECER TALENTOS Y BRINDAR APOYO DE TODA INDOLE QUE LES BRINDE UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA A ELLOS Y SU FAMILIA. ARTICULO. PARA DESARROLLAR LOS OBJETIVOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 5, LA ENTIDAD REALIZARA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. DESARROLLAR CAPACITACIONES, CHARLAS, ESTUDIOS, INVESTIGACIONES, SEMINARIOS, TALLERES RELACIONADOS CON LAS PROBLEMATICAS DE LOS NIÑOS Y BUSQUEDA DE SOLUCION DE DICHAS PROBLEMATICAS. 2. IDENTIFICAR LA SITUACION DE VULNERABILIDAD DE LOS DERECHOS, CON LA PARTICIPACION DE SUS PADRES Y SU FAMILIA EN GENERAL. PLANTEAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE SOLUCION DE LAS MISMAS. 3. REALIZAR ENTREGAS DE DONACIONES BASICAS COMO ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL, VESTIMENTA, ALIMENTOS, JUGUETES, RECREACION Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DONACIONES COLECTIVAS Y PARTICULARES QUE SOLUCIONEN CASOS DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA. 4. REALIZAR BRIGADAS DE SALUD, HIGIENE ORAL, NUTRICION Y CUALQUIER OTRA JORNADA TRANSITORIA O PERMANENTE QUE TENGA LA FINALIDAD DE BRINDAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA A LOS NIÑOS Y SU FAMILIA. 5. REALIZAR ACTIVIDADES PROACTIVAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO ECONOMICO EN ESTA POBLACION. 6. REALIZAR COLECTAS QUE FACILITEN LA CONSECUION DE RECURSOS ECONOMICOS O DE ESPECIE PARA LA REALIZACION DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PROYECTOS, DE IGUAL FORMA SE ACUDIRA A ENTIDADES PUBLICAS Y EMPRESAS PRIVADAS EN BUSCA DE APOYO ECONOMICO O DE ESPECIE. PARAGRAFO 1. CUANDO LA FUNDACION ADOPTE ALGUNA MODALIDAD QUE CUENTE CON UNA REGULACION ESPECIFICA HABRA DE MODULAR SU CONTENIDO ESTATUTARIO CIÑENDOSE A LOS PRECEPTOS NORMATIVOS ESPECIFICOS QUE LES SEAN DE APLICACION. PARAGRAFO 2. LOS PROCESOS PODRAN PRESTAR SUS SERVICIOS COMO INICIATIVA INSTITUCIONAL, ACUERDOS COMERCIALES, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRATEGICAS CON INSTITUCIONES AFINES. OBJETIVOS. 1. DESARROLLAR PROGRAMAS QUE BENEFICIEN A LA POBLACION INFANTIL VULNERABLE MEDIANTE EL APOYO DE INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES. 2. BRINDAR UN SERVICIO EFICAZ Y DE OPTIMA CALIDAD EN TODOS NUESTROS PROCESOS CON ETICA Y CLARIDAD. 3. DESPLEGAR ACTIVIDADES EN BENEFICIO DEL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL, ECONOMICO CON LOS DIFERENTES SECTORES DE LA POBLACION MENOS FAVORECIDA. 4. GENERAR PROCESOS PARTICIPATIVOS CON LA POBLACION INFANTIL QUE GARANTICEN RESULTADOS PARA SU PROPIO BENEFICIO. 5. CREAR ESPACIOS DE CAPACITACION EN VALORES CIUDADANOS, ESPIRITUALES, EMOCIONALES, FAMILIARES Y LIDERAZGO QUE PERMITAN AL NIÑO DESEMPEÑARSE DE FORMA SATISFACTORIA EN CADA ESFERA EN QUE SE DESENVUELVE. SE ABOGA POR UNA FORMACION INTEGRAL DONDE SE PROMUEVA LA TOLERANCIA A LAS IDEAS DEL OTRO Y EL DESEO DE PROYECTARSE A UNA VIDA MEJOR. 6. TRABAJAR ARDUAMENTE POR LA POBLACION INFANTIL VULNERABLE, A TRAVES DE UN ESFUERZO CONJUNTO DE LOS NODOS DE LA RED, DANDO LA POSIBILIDAD AL NIÑO DE

INTEGRARLO A UNA VIDA DIGNA, CAPACITANDOLO EN VALORES, LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO ENFOCANDOLO A CONVERTIRSE EN UN ACTOR MENTAL Y EMOCIONALMENTE ESTABLE QUE SE SUME A LA FUERZA PRODUCTIVA DE LA REGION Y DEL PAIS. 7. SER UNA FUNDACION AUT O- SOSTENIBLE CUYOS PROYECTOS, EVENTOS Y APOYO EMPRESARIAL LE PERMITA FINANCIAR GASTOS DE SOSTENIMIENTO DE LA MISMA EN SUS DISTINTOS FRENTES DE TRABAJO. 8. CONVERTIRSE EN UNA FUERZA SIGNIFICATIVA EN LA PROMOCION Y EJECUCION DE POLITICAS PUBLICAS DIRIGIDAS EN EL TEMA DE NIÑEZ A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$ 1,000,000.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 26 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16319 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ABRIL DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RAMIREZ MILANE LILY MARIA	CC 25,784,654

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 26 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16319 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ABRIL DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RODRIGUEZ SUAREZ WILFRIDO	CC 72,128,610

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 26 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16319 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ABRIL DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	GRONDONA ORTIZ BRANNER JEICK	CC 1,067,930,369

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 26 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16319 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ABRIL DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	HAMBURGER BARON ELKIN SAMIR	CC 78,758,543	137752-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la

Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,000,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

CERTIFICA

PATRIMONIO: 1) EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN ESTÁ CONSTITUIDO POR: UN MILLÓN DE PESOS MCTE (\$1.000.000.000) A) LOS APORTES ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN DINERO, ESPECIE O DE INDUSTRIA QUE HAGAN SUS MIEMBROS. B) LAS DONACIONES, LEGADOS, ASIGNACIONES Y APORTES DE NATURALEZA SIMILAR DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS QUE LA FUNDACIÓN ACEPTÉ. C) LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE ADQUIERA A CUALQUIER TÍTULO. D) LOS APORTES RECIBIDOS DE ENTIDADES O FONDOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS PARA LA ASESORÍA Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS ESPECÍFICOS. 2) LAS RENTAS DE LA FUNDACIÓN ESTÁN CONSTITUIDAS POR: A) LAS RENTAS QUE PRODUZCAN SUS BIENES. B) LAS DONACIONES REALIZADAS POR PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS REALIZADAS CON EL FIN DE CUBRIR GASTOS DE OPERACIÓN DE LA FUNDACIÓN. C) LAS QUE PROVENGAN DE LOS BIENES RECIBIDOS EN ARRIENDO, COMODATO, POR CESIÓN USUFRUCTO O MEDIANTE CONVENIOS O CONTRATOS. D) LOS RECURSOS PROVENIENTES DE CRÉDITO INTERNO O EXTERNO. E) LAS RETRIBUCIONES QUE OBTENGA POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍAS Y ASESORÍAS. F) LOS DEMÁS INGRESOS QUE OBTENGA POR CUALQUIER OTRO CONCEPTO. PARAGRAFO 1: SE ENTIENDE POR APORTES EN ESPECIE O DE INDUSTRIA, ENTRE OTROS, LOS CONOCIMIENTOS, PATENTES, MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, INSTALACIONES, EQUIPOS Y TRABAJO DE INVESTIGADORES, TÉCNICOS Y DEMÁS PERSONAS QUE EL OBJETO DE LA FUNDACIÓN REQUIERA, ASÍ COMO TODOS AQUELLOS BIENES QUE PUEDAN SER AVALUADOS Y ACEPTADOS COMO TALES POR LA JUNTA DIRECTIVA, POR LA MITAD MÁS UNO DE SUS MIEMBROS ASISTENTES A LA RESPECTIVA REUNIÓN CON DERECHO A VOZ Y VOTO.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,100

Fecha expedición: 2020/06/16 - 11:45:11 **** **Recibo No.** S000473214 **** **Num. Operación.** 01-KMUNOZ-20200616-0026
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.
CODIGO DE VERIFICACIÓN KgXXFt5wqF

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

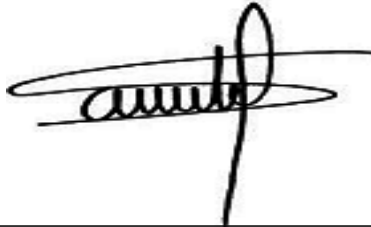
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siimonteria.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación KgXXFt5wqF

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****
